

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 18/07/2022****Intercambios Culturales en  
Historia del Arte: Al-Ándalus y los  
Reinos Cristianos (M55/56/2/3)****Máster**Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico.  
el Legado de Al-Ándalus**MÓDULO**

Patrimonio y Memoria de Al-Andalus

**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

3

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

En una primera parte de la asignatura se estudiará la incidencia del modelo de la “Historia del arte como historia de la cultura”; desde su formulación en la Escuela de Viena a su crítica implícita en el descrédito de la noción de Weltanschauung (“Cosmovisión”), llegada desde la sociología del arte y su recuperación, transformada, en las actuales discusiones en torno a la posibilidad de desarrollar una historia del arte global. A partir de aquí se analizará la problemática de las fronteras culturales tanto en su dimensión sincrónica (los intercambios histórico-artísticos entre culturas coetáneas) como diacrónica (las pervivencias del arte del pasado en el presente), con especial incidencia en lo que atañe a las relaciones generales entre la cultura europea y el mundo islámico. En la segunda parte de la asignatura se analizarán las influencias artísticas que se dieron entre al-Ándalus y los reinos cristianos durante la Edad Media hispana. En este ámbito, la influencia del debate religioso sobre las artes, así como las vías de circulación de ideas y modelos, y su justificación, constituyen elementos fundamentales. Papel destacado jugará en este proceso la representación “del otro”, lo que incorpora un interés añadido al análisis de las intencionalidades subyacentes de una “iconografía dirigida”.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis a nivel avanzado en el ámbito científico e investigador de la Historia del Arte.
- CG02 - Capacidad para recopilar e interpretar datos relevantes y desarrollar una conciencia crítica adecuada para la resolución de problemas en entornos diversos.
- CG03 - Habilidad en el uso de fuentes, recursos y metodología adecuados para la generación de ideas y el desarrollo de proyectos, incluidas las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG06 - Capacidad de trabajar en equipo, compromiso ético, reconocimiento de la diversidad social y cultural, y sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, como consecuencia de un aprendizaje social y cooperativo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Habilidad en el conocimiento avanzado de los procesos e instrumentos que integran la metodología científica en Historia del Arte.
- CE03 - Habilidad en el conocimiento avanzado de las problemáticas de la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico, con objeto de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos.
- CE07 - Adquirir el conocimiento del paradigma andalusí en su perspectiva histórico-artística y proyección moderna y contemporánea, abordando la transmisión y el intercambio cultural, los fenómenos de aculturación y mestizaje analizando al mismo tiempo los diálogos, relaciones y desencuentros de las distintas sensibilidades políticas, culturales y sociales.
- CE08 - Capacidad de valorar las consecuencias de la interculturalidad y la integración de los grupos sociales diferentes, de razonamiento crítico y de identificación del legado cultural andalusí en sus distintas expresiones y contexto.
- CE09 - Adquisición de prácticas competentes para la actividad investigadora y la incorporación al ámbito profesional en las materias impartidas en el máster.
- CE11 - Capacidad para el análisis de la formación y desarrollo del arte andalusí como un proceso histórico desde un enfoque transdisciplinar, en el que intervienen distintos legados que configuran los discursos y lecturas.
- CE13 - Capacidad de análisis y síntesis de las manifestaciones artísticas de distintas comunidades en un espacio compartido (Península Ibérica), mostrando la riqueza, la complejidad y las expresiones de mestizaje que se evidencian en el entorno andalusí y su



legado.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis para la gestión de la información.
- CT02 - Capacidad para trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios.
- CT03 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CT06 - Relacionar conceptos y conocimientos de diferentes áreas del estudio.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender los problemas específicos de la investigación en Historia del Arte en el marco de la historia cultural y las transferencias culturales.
- Conocer la articulación de la historiografía del arte y la Historia de la Cultura a lo largo del tiempo, desde la Escuela de Viena a los recientes debates sobre la posibilidad de concebir una Historia del arte global, enfrentándose al problema de las fronteras culturales (tanto diacrónicas como sincrónicas).
- Comprender la importancia de abrir la historiografía del arte a las aportaciones de otras disciplinas, como la estética filosófica o la antropología, con el fin de poder abordar el problema de las pervivencias y los intercambios histórico-artísticos.
- Identificar las influencias artísticas y culturales entre los reinos cristianos y al-Ándalus.
- Reconocer los intercambios artísticos que han configurado el paradigma de lo hispánico.
- Adquirir una visión racional y crítica del arte medieval hispano en su relación con Europa y el Islam oriental.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

##### Teórico

Tema 1. ¿La historia del Arte ha terminado? Los límites del relato vasariano y el diálogo entre la historia social del arte y la antropología.

Tema 2. ¿Hacia una historia global del arte? Propuestas y líneas de discusión de un debate abierto.

Tema 3. La obra de arte y las fronteras: apropiaciones, mestizajes, intercambios.

Tema 4. El caso de al-Ándalus y el Renacimiento.

Tema 5. Reflexiones sobre la terminología del 'intercambio': a propósito de los términos mudéjar y mozárabe.

Tema 6. La asimilación de al-Ándalus en el arte y la cultura de los reinos cristianos.

Tema 7. Visiones del 'otro' en el arte medieval hispano.

Tema 8. Las imágenes como instrumento de evangelización y condena.



## PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ANDERSON, Jaynie (2009). *Crossing Cultures. Conflict, Migration and Convergence*. Melbourne: The Miegunyah Press.
- BELTING, Hans (1998). *L'image et son public au Moyen Âge*. París: G. Monfort.
- BELTING, Hans (2007). *Antropología de la imagen*. Buenos Aires: Katz.
- BELTING, Hans (2009). *Imagen y culto*. Madrid: Akal.
- BELTING, Hans (2012). *Floencia y Bagdad. El arte del Renacimiento y la ciencia árabe*. Madrid: Akal.
- CALVO CAPILLA, Susana (coord.) (2017). *Las artes en al-Ándalus y Egipto: contextos e intercambios*, Madrid: La Ergástula.
- DACOSTA KAUFMANN, Thomas (2004). *Toward a Geography of Art*, University of Chicago Press.
- DÍEZ JORGE, M<sup>a</sup> Elena (2001). *El arte mudéjar: expresión estética de una convivencia*. Granada: Universidad.
- ELKINS, James (2007). *Is Art History Global?* New York/London: Routledge.



- GRUZINSKI, Serge (2007). El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del Renacimiento. Barcelona: Paidós Ibérica.
- LABRUSSE, Rémi (2019). El jarrón árabe del Reino de Suecia: migraciones y metamorfosis de un jarrón hispano-árabe. Granada Universidad.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (2015). «Arte Mudéjar-Arte Morisco: consideraciones teóricas». En LAHOZ GUTIÉRREZ, Lucía; PÉREZ HERNÁNDEZ, Manuel, coords. Lenzos del recuerdo: estudios en homenaje a Jose M<sup>a</sup> Martínez Frías. Salamanca: Universidad, pp. 339-351.
- RUIZ SOUZA, Juan Carlos (2004). «Castilla y al-Ándalus. Arquitecturas aljamiadas y otros grados de asimilación»: Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte, 16 (Madrid), pp. 17-44.
- RUIZ SOUZA, Juan Carlos (2012). «Castilla y la libertad de las artes en el siglo XV. La aceptación de la herencia de al-Ándalus: de la realidad material a los fundamentos teóricos»: Anales de Historia del Arte (Madrid), 22-1, pp.123-161.
- USCATESCU, Alexandra; RUIZ SOUZA, Juan Carlos (2012). «‘Orientalismos’ y ‘entanglement’ cultural: estímulos y desenfoques historiográficos»: Anales de Historia del Arte, 22-2 (Madrid), pp. 297-308.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine

<http://www.artcyclopedia.com/>

- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte

<http://www.arssummum.net/>



- Centre d'Histoire et de Théorie des Arts (École des Hautes Études en Sciences Sociales)

<http://cehta.ehess.fr/>

- Google Libros

<http://www.google.es/books>

- Musée du Quai Branly

<http://www.quaibrantly.fr/fr/informations-pratiques/venir/horaires-acces-et-tarifs/>

- PARES: Portal de Archivos Españoles

<http://pares.mcu.es/>

- Patrimonio Histórico

<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>

- The Getty research institute

<http://www.getty.edu/research/>

- Warburg Institute

<http://warburg.sas.ac.uk/>

- Web Gallery of Art

<http://www.wga.hu/index1.html>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD04 Seminarios
- MD05 Análisis de fuentes y documentos



- MD06 Realización de trabajos en grupo
- MD07 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

Instrumentos de evaluación:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos...
- Presentaciones orales
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas

Criterios de evaluación:

- Evaluación de resultados de aprendizaje, que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo, donde podrán comprobarse los logros alcanzados por los estudiantes.
- Evaluación de competencias, mediante actividades que tienen un carácter eminentemente formativo, orientadas a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

Porcentajes de evaluación:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos... (entre 50% y 70%)
- Presentaciones orales, en su caso (entre 15% y 50%)
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (entre 15% y 50%)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En la evaluación extraordinaria se deberá entregar un trabajo relacionado con el programa de la asignatura, que será propuesto por los profesores.



## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación se desarrollará de la siguiente forma: los alumnos que no cuenten con asistencia presencial realizarán un trabajo personal escrito (70%) y se lo entregarán a uno de los profesores de la asignatura, a quien informarán previamente sobre el tema elegido; deberán realizar, además, un ejercicio escrito (30%) en el que responderán a las preguntas, temas o comentario de imágenes propuestos por los profesores a partir de los contenidos indicados en el programa.

